

Leg: 27

Chamartin

n=18

5

cont. 29.10.18



Para despachos de oficio quatro maravedis.



SELLO CUARTO. VALGA POR EL
REYNADO DEL S.^R D. FERNANDO VII.
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Certificamos los Señores de Justicia acompañados
del Sr. Cura Párroco del Lugar de Chamantín,
haber cumplido ^{la orden} en el día veinte y seis de Agosto
del presente año de mil ochocientos y dos de la Re-
gencia del Reyno, comunicado por D.ⁿ Ynacio
de la Pozuela, y orden del Sr. Conde de Moncalu.
leyendo la Constitución Política del Reyno an-
tes del ofertorio de la misa solemn e conventual.
se exhortó al pueblo a su cumplimiento, y fide-
lidad al Rey lo que prometieron con juramento.
se canto el Te Deum, hubo repique de campanas.
acua función representaron los señores de Justi-
cia, y resto del pueblo con toda formalidad, entre
las iluminaciones, y duración de la función, re-
sonaron las escopetas, y en todo ello se regocijó
el pueblo, ponemos lo en noticia de la Regencia
para su satisfacción, y de ser verdad lo firmamos
en Chamantín 26. de Agosto de 1812. Como Cura Párroco
Como Alcalde Tesorero Lorenzo Lopez Carlos Barcenilla
Como Procurador Pedro Blasquez
Como fiel de fechos Martin Sanchez

[Handwritten signature or mark in the top right corner.]